

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. De Viernes, 12 De Junio De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
08001310500820190015600	Ordinario	Armando Enrique Cera Meza	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantas Proteccion Sa	11/06/2020	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Para Audiencias Virtuales Del Art. 77 Y 80 Del C.P.T. Y S.S. Para El Dia 25 De Junio De 2020 A Las 10:00 A.M.		
08001310500820190031400	Ordinario	Gabriel Jaime Bernal Guzman	Olt Transportes S.A.S.	11/06/2020	Auto Fija Fecha - Se Fija El Dia 25 De Junio De 2020 A La 02:00 Pm Para Llevar A Cabo En Forma Virtual Las Audiencias De Los Art. 77 Y 80 Del C.P.T.Y S.S.		
08001310500820190022600	Ordinario	Vilma Esther Navarro De Reyes	Colpensiones - Proteccion Afp	11/06/2020	Auto Reconoce - Auto Acepta Sustitucion De Poder Y Reconoce Personeria		

Número de Registros:

5

En la fecha viernes, 12 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

526db3d2-7489-4e89-9e69-df607782fdf8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

De Viernes, 12 De Junio De 2020 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001310500820180006000	Ordinario	Yolanda Rosa Morales Castro	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)		Auto Reconoce - Auto Acepta Sustitucion De Poder Y Reconoce Personeria			
08001310500820200009100	Tutela	Coosalud Eps Sa	Nacion -Ministerio De Salud Y Proteccion Social Y Otros	,	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Admite Accion De Tutela			

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 12 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

526db3d2-7489-4e89-9e69-df607782fdf8